



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

S

COMITÉ DE PESCA

SUBCOMITÉ DE COMERCIO PESQUERO

19.^a reunión

11-15 de septiembre de 2023

LABOR DE LA FAO SOBRE RASTREABILIDAD DE LOS ALIMENTOS ACUÁTICOS Y SISTEMAS DE DOCUMENTACIÓN DE LAS CAPTURAS

Resumen

En el presente documento se ofrece una visión general de la labor que la FAO ha llevado a cabo entre reuniones en el ámbito de la rastreabilidad de los alimentos y los sistemas de documentación de las capturas en respuesta a las recomendaciones de la 18.^a reunión del Subcomité de Comercio Pesquero, incluidos los progresos realizados en labor normativa, desarrollo de la capacidad, asistencia técnica, asociaciones y colaboración con iniciativas y organizaciones internacionales. También se presenta la relación entre los instrumentos internacionales que luchan contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, por un lado, y la rastreabilidad de los alimentos, por otro.

Medidas que se proponen al Subcomité

- Examinar la labor entre reuniones relativa a la rastreabilidad de los alimentos acuáticos y los sistemas de documentación de las capturas, y formular observaciones sobre dicha labor.
- Proporcionar orientación sobre futuras prioridades en la materia.
- Presentar orientación sobre la forma de mejorar los contactos y colaborar de forma más eficaz con distintas soluciones empresariales para crear asociaciones público-privadas fructíferas en el ámbito de la rastreabilidad de los alimentos acuáticos.

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Sr. Nianjun Shen, Oficial superior de pesca
Correo electrónico: nianjun.shen@fao.org

ANTECEDENTES

1. La rastreabilidad en el campo de la pesca y la acuicultura es un tema que lleva en el programa de trabajo del Subcomité de Comercio Pesquero nueve reuniones seguidas, en las que se han resaltado sus beneficios. En la 18.^a reunión del Subcomité se reconoció la ventaja que tenía la FAO por sus conocimientos especializados y se reiteró la función de liderazgo mundial que le correspondía en la labor sobre rastreabilidad y sistemas de documentación de las capturas.
2. En las cadenas de valor de los alimentos acuáticos, la rastreabilidad de principio a fin es un instrumento de importancia cada vez más fundamental para gestionar los riesgos en materia de inocuidad alimentaria, extracción sostenible, confianza y transparencia. Con la paulatina recuperación mundial de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y la reanudación de los actos y exposiciones internacionales, en 2023 ha crecido el interés por estos temas¹.
3. En la 18.^a reunión del Subcomité, se alentó a la FAO a que organizara más actos sobre rastreabilidad de los alimentos con el fin de que los Miembros pudieran intercambiar sus experiencias y reproducir las mejores prácticas. También se sugirió que se llevara a cabo un análisis de la rastreabilidad y los sistemas de certificación para la pesca en pequeña escala, y que la FAO proporcionara a los Miembros orientación y apoyo técnico al respecto. Asimismo, el Subcomité instó a la FAO a que siguiera prestando asistencia a los Miembros para elaborar y poner en marcha sistemas de rastreabilidad y sistemas de documentación de las capturas eficientes y eficaces potenciando su capacidad tecnológica².

RELACIÓN ENTRE LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES DE LUCHA CONTRA LA PESCA INDNR Y LA RASTREABILIDAD

4. La situación de la rastreabilidad de los alimentos sigue mejorando de resultados del aumento de la aplicación de los instrumentos internacionales destinados a combatir la pesca INDNR. Estos instrumentos contienen normas mínimas para documentar la legalidad en diferentes puntos de la cadena de suministro, con lo que se crea un entorno más transparente que ayuda a detectar los productos que proceden de la pesca INDNR e impedir su comercialización y aumenta la disponibilidad y la fiabilidad de la información con fines de rastreabilidad.
5. Si bien resulta esencial definir qué elementos de identificación se necesitan (por ejemplo, elementos de datos clave), también es importante saber de dónde proceden los datos y cómo se pueden verificar. Se está produciendo una adopción generalizada de normas mínimas para documentar el desembarque, el transbordo y el comercio transfronterizo, que se aplican y amplían de forma constante debido a una multitud de instrumentos internacionales recientes, como el Acuerdo de la FAO sobre medidas del Estado rector del puerto (AMERP), en que se especifican los requisitos de datos mínimos para autorizar la entrada de buques pesqueros extranjeros en el puerto y su uso de este³; las Directrices voluntarias de la FAO para los transbordos, en que se definen los requisitos de datos mínimos para impedir que las actividades de transbordo encubran la pesca INDNR⁴; y las Directrices voluntarias de la FAO para los sistemas de documentación de las capturas, en que se incluye una lista de elementos informativos de los certificados de captura e información adicional a lo largo de la cadena de

¹ En el salón Seafood Expo Global 2023, celebrado en Barcelona (España), hubo dos sesiones al respecto, tituladas “Robust Traceability and Transparency in the Seafood Supply Chain: Key Tools and Benefits” (Rastreabilidad y transparencia robustas en la cadena de suministro de productos alimenticios marinos: instrumentos clave y beneficios) e “Import Control Schemes: Importance and Benefits of Global Harmonisation” (Sistemas de control de las importaciones: importancia y beneficios de la armonización mundial). Además, durante el salón Seafood Expo North America 2023, celebrado en Boston (Estados Unidos), hubo otras dos sesiones sobre esos temas, tituladas “Harmonizing Traceability and Transparency in a Dynamic Regulator Landscape” (Armonizar la rastreabilidad y la transparencia en un contexto de regulación dinámico) y “Enabling Certification for Small Scale Producers: A Cost-Cutting Approach in Fully Traceable Seafood Supply Chains” (Permitir la certificación de los pequeños productores: un enfoque para reducir costes en cadenas de suministro de productos alimenticios marinos con rastreabilidad total).

² <https://www.fao.org/documents/card/es/c/cc1513t>

³ <https://www.fao.org/port-state-measures/resources/detail/es/c/1190096/>

⁴ <https://www.fao.org/documents/card/es/c/cc5602t>

suministro⁵. La relación de las normas con el comercio de productos acuícolas, sus puntos específicos de influencia y su complementariedad se examinan también en el documento COFI:FT/XIX/2023/7.

LABOR NORMATIVA

Fomento de la rastreabilidad de principio a fin: eventos críticos de trazabilidad y elementos de datos clave en las cadenas de valor de la pesca de captura y la acuicultura

6. Entre 2020 y 2021 se llevaron a cabo numerosas consultas regionales y en línea con el objeto de elaborar el documento de orientación titulado “Guidance document: Advancing end-to-end traceability along capture fisheries and aquaculture value chains” (Documento de orientación: fomento de la rastreabilidad de principio a fin de las cadenas de valor de la pesca de captura y la acuicultura⁶). La orientación se ha elaborado en respuesta a la necesidad imperiosa de alcanzar un consenso respecto al establecimiento de sistemas de rastreabilidad de principio a fin y en ella se presenta una definición acordada y normalizada a escala mundial de lo que es un evento crítico de trazabilidad en la cadena de valor de los productos acuícolas y las fuentes de elementos de datos clave en relación con la producción y la identificación del producto. En la orientación se señalan los eventos críticos de trazabilidad y los elementos de datos clave en las distintas etapas de la cadena de valor para los Estados del pabellón, los Estados ribereños, los Estados rectores de puertos, los Estados de procesamiento y los Estados que son mercados finales.

7. La recomendación general para los países que se hace en las orientaciones es: 1) señalar los eventos críticos de trazabilidad y los elementos de datos clave y darles una definición normalizada para su rastreabilidad comercial y normativa; 2) antes de decantarse por la rastreabilidad de principio a fin, llevar a cabo un riguroso examen de diligencia debida con un enfoque holístico e integrado en el que participen todas las partes interesadas de las esferas jurídica, comercial y operacional; y 3) prestar la debida consideración a los pequeños productores que abastecen los mercados nacionales y detectar posibles deficiencias en los sistemas nacionales de rastreabilidad cuando sea difícil obtener información.

8. Se están traduciendo las orientaciones al francés, gracias a la contribución financiera de Swisscontact (Fundación Suiza para la Cooperación Técnica) y del Programa de Promoción de Importaciones de Suiza (SIPPO), y al chino, mediante una contribución complementaria de la Universidad de Ningbo.

CREACIÓN DE CAPACIDAD Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS

Labor relacionada con los sistemas de documentación de las capturas en las organizaciones regionales de ordenación pesquera que se ocupan del atún

9. En la actualidad, la FAO está ejecutando la segunda fase del proyecto “Ordenación sostenible de la pesca de atún y conservación de la biodiversidad en zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional (2022-27)”⁷, que está financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y es una extensión de un proyecto anterior (2014-19). Está previsto que se siga prestando apoyo a la elaboración de un sistema de documentación de las capturas dentro del contexto de la Comisión del Atún para el Océano Índico mediante las orientaciones y documentos técnicos de la FAO. Esta cooperación implicará aportar información al Grupo de trabajo especial sobre los sistemas de documentación de las capturas, de manera que se ayudará a los Miembros a adoptar decisiones fundamentadas.

10. Las actividades del proyecto también se concentran en la pesca de atún en pequeña escala, a la cual aplican innovaciones tecnológicas con el fin de mejorar la pesca y la vigilancia de las cadenas de valor o la rastreabilidad utilizando aplicaciones en el mar como los sistemas de localización de buques,

⁵ <https://www.fao.org/documents/card/es/c/I8076ES>

⁶ <https://www.fao.org/documents/card/es/c/cc5484en>

⁷ <https://www.fao.org/in-action/commonoceans/what-we-do/tuna/en/>

las cámaras a bordo y la tecnología de rastreabilidad en el mar, según los lugares piloto seleccionados. En el proyecto se tendrán en cuenta la calidad de las capturas y el acceso a los mercados de exportación de productos de calidad superior para potenciar el rendimiento de esta pesca de atún en pequeña escala. Entre las actividades complementarias figurarán la colaboración con la industria para investigar la posibilidad de utilizar la vigilancia electrónica con los sistemas de rastreabilidad.

Proyectos de asistencia técnica para elaborar sistemas de rastreabilidad

11. La FAO sigue prestando asistencia a Mauritania para elaborar un plan de acción y mejoras a fin de satisfacer los requisitos de los mercados de importación. Ya se ha completado un estudio teórico y se han celebrado varias reuniones virtuales con las direcciones ministeriales y los organismos competentes, y para 2023 está prevista una misión sobre el terreno.

12. Como parte del proyecto “BLUEWaves - Spearheading Blue Transformation” (Ola Azul: Impulsar la transformación azul), uno de los tres ámbitos de repercusión de valor añadido dentro de una “mejor producción”, con arreglo al Marco estratégico de la FAO, la Organización está ampliando una iniciativa de 2022 para mejorar la rastreabilidad de principio a fin en Barbados, que abarca las soluciones digitales.

13. La FAO está ayudando al Ministerio de Ganadería y Pesca de la República Unida de Tanzania a poner en práctica la Estrategia integral para la documentación electrónica de las capturas y la rastreabilidad de la pesca del pulpo del distrito de Kilwa. Las intervenciones concretas tienen por objeto establecer un análisis de costos y beneficios, así como una evaluación del impacto sobre la economía que tendría adoptar la documentación electrónica de las capturas y la rastreabilidad. Estas iniciativas se financian con cargo al Programa ordinario.

Continuación de la creación de capacidad técnica en rastreabilidad

14. Tal y como se solicitó en la 18.ª reunión del Subcomité de Comercio Pesquero, la FAO ha encargado un estudio sobre el análisis de la rastreabilidad para la pesca en pequeña escala y la acuicultura con cargo al Programa ordinario.

15. Por cuarto año consecutivo, la FAO impartió sesiones de capacitación sobre rastreabilidad y certificación a funcionarios de los ministerios competentes de Albania, Argelia, Egipto, Italia, Kenya, el Líbano, Libia, Marruecos, Mauritania, Palestina, el Senegal, Túnez y Uganda en estrecha colaboración con el Instituto de Agronomía Mediterránea de Bari (CIHEAM-Bari). Estas sesiones se organizaron como parte del curso especializado avanzado sobre desarrollo sostenible de las comunidades ribereñas que tuvo lugar de mayo a julio de 2023.

Taller sobre sistemas de documentación de las capturas en Trinidad y Tabago

16. En septiembre de 2022, la FAO organizó un taller en línea sobre los sistemas de documentación de las capturas en Trinidad y Tabago para ayudar a combatir la pesca INDNR mediante medidas del Estado rector del puerto y la aplicación eficaz de los instrumentos, directrices, mecanismos y herramientas internacionales en materia de pesca. Fue el quinto de una serie de talleres para países específicos titulado “Understanding and implementing catch documentation schemes (CDS) to prevent, deter and eliminate illegal, unreported and unregulated (IUU) fishing” (Entender y aplicar los sistemas de documentación de las capturas para prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR)).

17. El taller ayudó al país a establecer qué categorías de la información de que disponía eran pertinentes para los sistemas de documentación de las capturas en los que participaba, a determinar las fuentes y la calidad de esa información para evaluar la capacidad del país para validar los documentos de los sistemas de documentación de las capturas y recomendar mejoras. Al taller asistieron 28 participantes de las autoridades pesqueras, aduaneras, sanitarias y de producción animal, que realizaron un análisis conjunto de la capacidad de sus sistemas nacionales para responder de forma eficaz y eficiente a las demandas de información de los sistemas de documentación de las capturas.

ASOCIACIONES Y COLABORACIÓN DE LA FAO CON OTRAS INICIATIVAS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Presentación de la labor de la FAO sobre la rastreabilidad y los sistemas de documentación de las capturas en una selección de talleres

18. Se ha invitado a la FAO a participar en varios actos relacionados con la rastreabilidad y los sistemas de documentación de las capturas, en particular los siguientes:

- una mesa redonda en el seminario web organizado por SeafoodSource acerca de cómo FishSource y los nuevos códigos de identificación de la FAO revolucionarán la industria de los productos alimenticios marinos, titulado: “FishSource and new FAO ID codes will revolutionize the seafood industry”. Virtual, 28 de septiembre de 2023.
- el taller regional de intercambio de información sobre los sistemas de documentación de las capturas y la rastreabilidad de los productos pesqueros⁸. Híbrido, Samut Prakan (Tailandia), 29 y 30 de noviembre 2022.
- dentro de los actos paralelos organizados para el 70.º período de sesiones de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa, la sesión sobre facilitación de la circularidad mediante la transparencia y la rastreabilidad de las cadenas de valor⁹. Virtual, 3 de abril de 2023.
- el taller de capacitación de INFOFISH sobre la facilitación del acceso a los mercados de la pesca y la acuicultura para la Oficina de Pesca y Recursos Acuáticos. Híbrido, Manila (Filipinas), 15 de junio de 2023.
- Universidad Marítima Mundial - Programa de escuela de verano. Malmö (Suecia), 21 a 25 de agosto de 2023.

Programa de Promoción de Importaciones de Suiza (SIPPO)

19. Desde 2020, la FAO, Swisscontact y el SIPPO han colaborado para prestar asistencia a las organizaciones de apoyo a las empresas en Indonesia, Marruecos y Túnez con exportaciones sostenibles y servicios de exportación avanzados. A principios de 2023, las organizaciones de apoyo a las empresas de estos países expresaron un gran interés en las actividades de creación de capacidad sobre rastreabilidad para conseguir acceso a los mercados. A este respecto, están previstos dos seminarios web para el cuarto trimestre de 2023, y es posible que haya más actos y actividades en 2024.

Alianza por la legalidad y rastreabilidad de los productos alimentarios marinos (SALT)

20. En 2022 y 2023, la FAO continuó su estrecha colaboración con la SALT y ejerció de observadora en su comité asesor. En junio de 2023, en Manta (Ecuador) la principal actividad de colaboración será un taller de capacitación sobre la rastreabilidad y los puertos azules para América Latina (COFI:FT/XIX/2023/Inf.7). El propósito de este taller es facilitar el intercambio de información, conocimientos y conexiones en relación con la práctica actual de los sistemas de rastreabilidad y los puertos pesqueros de los Estados ribereños de la región, así como el papel de los puertos pesqueros para fortalecer la rastreabilidad.

⁸ <http://www.seafdec.or.th/traceability/traceability-workshop-2022/index.html>

⁹ <https://unece.org/info/events/event/371506>

Diálogo mundial sobre rastreabilidad de los alimentos marinos

21. La FAO y el Diálogo mundial sobre rastreabilidad de los alimentos marinos colaboran y comparten sus experiencias y conocimientos especializados desde 2019. Ambas organizaciones reconocen la necesidad de fortalecer su colaboración para el beneficio común de los sectores público y privado. Algunas de las esferas de cooperación son la coordinación entre iniciativas de políticas, de estrategia, de comunicación y de asistencia técnica, así como la organización conjunta de diálogos regionales. Estas actividades amplían la lista de la FAO de la complementariedad y congruencia de los elementos de datos clave y eventos críticos de trazabilidad con las normas y directrices del Diálogo mundial para sistemas de rastreabilidad interoperable de los alimentos marinos.